



Parque del Plata, 21 de Junio de 2022

Resolución
Nº 185/2022

Acta Ordinaria
Nº 018/2022

VISTO: La solicitud realizada por la Sra Marianela Galvao Exp 2022-81-1300-00219 sobre ingreso al Paseo Gastronómico para la venta de arepas, tequeños, jugos

CONSIDERANDO: que es una buena propuesta gastronómica

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar a la Sra Marianela Galvao el ingreso al Paseo Gastronómico para la venta de arepas, tequeños y jugos debiendo la misma realizar su chiringo igual a los demás

2) Comuníquese y hágase saber a Secretaría de Desarrollo Local y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS


RODRIGO LOPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas




WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Agustina Torres
Alcaldesa Interina